No. GS-2026- 037176 / ARLOF – GUCOT

Valledupar, 22 ABR 2026

Señor
ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA
TV 23 # 16D-20 B/ LOS FUNDADORES
Celular: 3002391398
Correo: Tecniairesvalledupar@gmail.com
Valledupar - Cesar

Asunto: Aceptación oferta proceso de mínima cuantía PN DECES MIC 015 2026.

Con toda atención me permito informar que la propuesta presentada por usted, el día 10/04/2026 a las 07:25 AM mediante plataforma SECOP II, dentro del proceso de mínima cuantía PN DECES MIC 015 2026, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS, DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN MECÁNICA, QUE CONFORMAN LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A ESTAS, PARA LA VIGENCIA 2026"**, fue aceptada por la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($129.134.000,00) IVA INCLUIDO,** en los siguientes términos, así:

ACEPTACION DE OFERTA	No. 23-7-10013-26
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	7.711.084 de Neiva
CARGO	Comandante del Departamento de Policía Cesar
ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL	Resolución No. 3635 del 25/07/2025, emanada del Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCION DE DELAGACIÓN	Resolución No. 00502 del 05 de marzo de 2026, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional.

CONTRATISTA	Contratista: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA C.C. No. 77.195.971 de Valledupar TV 23 # 16D-20 B/ LOS FUNDADORES Celular: 3002391398 Correo: Tecniairesvalledupar@gmail.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será el Jefe del Grupo Logístico del Departamento de Policía Cesar, en la Policía Metropolitana de Valledupar responsable servicios generales, del Colegio Nuestra Señora de Fátima rector colegio, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, y supervisara la ejecución del presupuesto asignado para servicio de mantenimiento de aires acondicionados en la presente vigencia, el cual se desarrollara de acuerdo a la necesidad que se presente en el Departamento del Cesar con el personal de la policía Nacional de acuerdo a las tarifas contratadas que surjan en el presente contrato, así mismo presentarán informes de supervisión mensual. El informe de supervisión se presentará ante la Oficina de Contratos del Departamento de Policía Cesar.
FORMA DE PAGO	Es exclusiva responsabilidad del contratista ejecutar los cálculos pertinentes para dar cumplimiento a dicho plazo de entrega al Departamento de Policía Cesar, y los que llegasen a ser legalmente responsables, a plena satisfacción. Igualmente es responsabilidad exclusiva del proponente asumir todos los costos directos e indirectos que genere la ejecución de las actividades tales como: pago de salarios a los trabajadores por sus jordanas supletorias, domingos o feriados, que sean necesarios laborar para cumplir con el plazo contractual, así mismo los costos adicionales que se generen y demás recursos que se empleen con este propósito, correrán por cuenta y riesgo del contratista. El pago se realizará en mensualidades vencidas, dentro de los 60 días calendario siguientes a la radicación de la factura, con la constancia de recibo a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC). Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Cesar, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional. De igual forma se realizarán las coordinaciones con la empresa contratante para establecer las fechas de facturación. Si los documentos en referencia son devueltos por El Departamento de Policía Cesar, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, El Departamento de Policía Cesar, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. El contratista deberá presentar con la oferta la Certificación de existencia de Cuenta Corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de El Departamento de Policía Cesar, del bien y/o servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien y/o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a El Departamento de Policía Cesar.

NOTA 1: Para cada pago de cuentas, el contratista deberá subir al SECOPII la factura del pago correspondiente para su respectiva aprobación por parte del área financiera del Departamento de Policía Cesar, para lo cual deberá observar el procedimiento establecido en la guía para hacer gestión contractual en el SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

NOTA 2: Para cada pago de cuentas, el contratista deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificada por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Por lo cual, el contratista presentará con la correspondiente factura la certificación de Aportes Parafiscales, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.
NOTA 3: cumplir con el procedimiento establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la circular externa 016 del 09/03/2021, por medio de la cual se implementa el *"Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito"*, con aplicación obligatoria a partir del 01 de abril de 2021.

Actividades y roles que se deben considerar en el proceso de recepción de factura
Contratista o proveedor
Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

Diligenciar en la sección de la factura **Datos del Emisor**: en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

Registrar en la sección de la factura **Datos del adquiriente**: en el campo "correo" el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, este la envíe automáticamente.

Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento Zip (PDF, XML).
Diligenciar Notas finales de la factura en esta sección de la factura los datos de la entidad, número de contrato y correo del supervisor, al que Olimpia IT enviará la factura para aprobación, esta información debe relacionarse con la siguiente estructura:

Se ilustra con el siguiente:

	<table><tr><td>Inicia con el código #$</td><td>Incluir código de identificación en SIIF de cada unidad, a la cual le va a enviar la factura</td><td>Punto y coma para separar ;</td><td>Número del contrato, puede ir separado con guiones</td><td>Punto y coma para separar ;</td><td>correo del supervisor o cuentadante de caja menor</td><td>Finaliza con el código #$</td></tr><tr><td>#$</td><td>16-01-01-D15</td><td>;</td><td>#contrato</td><td>;</td><td>supervisor.xx@correo.policia.gov.co</td><td>#$</td></tr></table> **Ejemplo:#$16-01-01-D15;23-7-10001-2021;lis.narvaez@correo.policia.gov.co#$** NOMBRE BENEFICIARIO: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA CUENTA No. 52422997628 TIPO DE CUENTA: AHORROS ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA SA SUCURSAL: Valledupar
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No. 6826 de fecha 26/03/2026, Recurso 10CSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Cesar (E).
VALOR	El valor contratado es de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (129.134.000,00) incluido IVA, discriminado de la siguiente manera así: <table><tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>RECURSO</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO CONTRATADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th></tr><tr><td>1</td><td>A-02-02-02-008-007-01-5</td><td>DECES</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR</td><td>10</td><td>1</td><td>$ 60.000.000,00</td></tr><tr><td>1</td><td>A-02-02-02-008-007-01-5</td><td>MEVAP</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2026</td><td>10</td><td>1</td><td>$ 9.134.000,00</td></tr><tr><td>1</td><td>A-02-02-02-008-007-01-5</td><td>MEVAP</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS VRF DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR</td><td>10</td><td>1</td><td>$ 50.000.000,00</td></tr><tr><td>1</td><td>A-02-02-02-008-007-01-5</td><td>DECES</td><td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FAIMA</td><td>10</td><td>1</td><td>$10.000.000.00</td></tr><tr><td colspan="6">VALOR TOTAL CONTRATADO</td><td>$ 129.134.000,00</td></tr></table> Nota: El presupuesto será ejecutado de acuerdo a los valores ofertados por el contratista a través de plataforma electrónica del SECOP II, en el formulario No. 4 "PROPUESTA ECONOMICA", contenido en el anexo No. 2 de la presente aceptación.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el anexo No. 1
GARANTÍA ÚNICA Y SANCIONES	El proponente deberá constituir a su costa la garantía, a favor de la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, con NIT. 800.140.623-0, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir y presentar a favor de la POLICÍA NACIONAL, la Garantía Única que cubra los siguientes riesgos: **1. GARANTIAS DEL PROCESO:** **a). DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** por el 20% del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y sesenta (60) días

	calendario más. **b). CALIDAD DEL SERVICIO** por el 50% del valor de la aceptación de oferta, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y tres (3) meses más. **c). NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES** por el 5% del valor de la aceptación de oferta, vigente por un término igual a la ejecución de la aceptación de oferta y tres (3) años más. **2. SANCIONES: a). MULTAS.**- En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta por causas imputables al **CONTRATISTA** - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1.890 - las partes acuerdan que la **POLICÍA,** mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella. **b). PENAL PECUNIARIA.**- De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, **EL CONTRATISTA** pagará a la **POLICÍA,** a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de oferta cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en la presente aceptación de oferta. **PARÁGRAFO. - APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario Para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o acudir a cobro coactivo.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente Estudio Previo será hasta el (30) de noviembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto oficial o lo que ocurra primero, contados a partir de la aprobación de la garantía única.
LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	El servicio objeto del presente proceso deberá ser realizado y entregado de acuerdo con el plan de trabajo realizado por el supervisor del contrato, se realizará en las unidades adscritas a la Policía Metropolitana de Valledupar, Colegio Nuestra Señora de Fátima y el Departamento de Policía Cesar y unidades adscritas a su ejecución presupuestal vigencia 2026.
VIGENCIA	La vigencia es de cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución.
MONEDA DEL CONTRATO	La contratación se efectuará con base en la moneda funcional colombiana, es decir, en PESOS colombianos.

Para el efecto, el comité de adquisiciones recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada en marco del proceso de mínima cuantía PN DECES MIC 015 2026, que tiene como objeto el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS, DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y**

EXTRACCIÓN MECÁNICA, QUE CONFORMAN LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A ESTAS, PARA LA VIGENCIA 2026", por el señor ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA, identificado con número de cedula 77.195.971 de Valledupar, por un valor de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($129.134.000,00) IVA INCLUIDO**, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente, de acuerdo con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

Atentamente,

Coronel **WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS**
Comandante Departamento de Policía Cesar

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
SI. JHON DIDER PADILLA CAICEDO Analista de Contratos DECES (E)	ST. YENIFER COBOS TOLEDO Jefe Contratos DECES (E)	IJ. LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA Asesor Jurídico DECES (E)	CT. ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO Jefe Logística y Financiera DECES

Fecha de elaboración: 21/04/2026
Ubicación: E:\VIGENCIA 2026\INVITACIONES
Carrera 7ª No. 23-96 Barrio 12 de octubre, Valledupar
Telefono: 5712509
Email: deces.ofcon@correo.policia.gov.co

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT 9,000 - 12,000 - 18.000, 24.000 y 36.000 BTU INCLUIDA MANO DE OBRA	
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 9.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías) y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 12.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo inverter 12.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 18.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 24.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo inverter 24.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 36.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo inverter 36.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las	1

	tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 12.000 BTU INCLUIDA MANO DE OBRA	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12.000 BTU	1
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 -12.000 - 18.000 - 24.000 – 36.0000 BTU INCLUIDA MANO DE OBRA	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	1
3	SUMISNISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DE CONTROL	1
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	1
8	CINTA DE VINILO X ROLLO	1
9	CABLE ENCAUCHETADO 3X12 X METRO	1
10	CABLE ENCAUCHETADO 4X14 X METRO	1
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	1
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	1
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	1
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	1
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	1
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	1
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	1
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1
19	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	1
20	REPARACION DESAGUE	1
21	REPARACION DE TARJETA ELECTRONICA PARA MINI SPLIT	1
22	REPARACION DE TARJETA ELECTRONICA PARA PISO TECHO	1
23	BARRIDO DEL SISTEMA CON NITROGENO	1
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR DE 9000 A 60.000 BTU	1
25	LIMPIEZA DE MOTORES DE 1/3 A 3HP	1
26	REPARACION MOTORES DE 1/6	1
27	REPARACION MOTORES DE 1/3	1
28	REPARACION MOTORES DE 1/4	1
29	REPARACION MOTORES DE 1/2	1
30	REPARACION MOTORES DE 3/4	1
31	REPARACION MOTORES DE 1 HP	1
32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA A MOTOR	1
33	BALANCEO DE DUCTERIA	1
34	ELABORACION EN DUCTERIA EN PORON MT2	1
35	ELABORACION EN DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	1

36	ELABORACION EN DUCTERIA EN LAMINA GALMABANIZADA MT2	1
37	REPARACION DE DUCTERIA EN PORON MT2	1
38	REPARACION DE DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	1
39	REPARACION DE DUCTERIA EN LAMINA GALVANIZADA MT2	1
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE PARA MANEJADORA	1
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA MANEJADOR	1
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA TUBERIA COBRE	1
43	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 9000 BTU	1
44	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 12.000 BTU	1
45	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 18.000 BTU	1
46	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 24.000 BTU	1
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 9.000 BTU	1
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 12.000 BTU	1
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 18.000 BTU	1
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 24.000 BTU	1
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 36.000 BTU	1
52	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 9.000 BTU	1
53	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 12.000 BTU	1
54	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 18.000 BTU	1
55	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 24.000 BTU	1
56	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 36.000 BTU	1
57	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 9.000 BTU	1
58	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 12.000 BTU	1
59	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 18.000 BTU	1
60	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 24.000 BTU	1
61	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 36.000 BTU	1
62	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 9000 BTU	1
63	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 12.000 BTU	1
64	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 18.000 BTU	1
65	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 24.000 BTU	1
66	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 36.000 BTU	1
67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE ARRANQUE	1
68	REPARACION DE DESAGUE PARA MINI SPLIT	1
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 9.000 BTU	1
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 12. 000 BTU	1
71	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 18. 000 BTU	1
72	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 24. 000 BTU	1
73	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 36.000 BTU	1
74	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTOR	1
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEMPORIZADOR	1
76	SUMINISTRO O E INSTALACION DE TERMOSTATO	1
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE BAJA	1
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE ALTA	1

79	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE	1
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE RELAY FAN	1
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR	1
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS	1
83	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE EVAPORADOR	1
84	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE CONDENSADOR	1
85	MANO DE OBRA PARA CARGA REFRIGERANTE	1
86	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINALES	1
87	LATONERIA Y PINTURA A EQUIPOS DE VENTANA	1
88	LATONERIA Y PINTURA A EQUIPOS MINI SPLIT DE 9. 000 A 18.000 BTU	1
89	LATONERIA Y PINTURA A EQUIPOS MINI SPLIT DE 24. 000 A 36.000 BTU	1
90	REFRIGERANTE R-22 X KILO	1
91	REFRIGERANTE R-410 X KILO	1
92	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	1
93	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	1
94	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ¼ X METRO	1
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8 X METRO	1
96	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ½ X METRO	1
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 5/8 X METRO	1
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4 X METRO	1
99	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 9.000 BTU	1
100	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 12.000 BTU	1
101	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 18.000 BTU	1
102	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 24.000 BTU	1
103	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ½ PH	1
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ¾ PH	1
105	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ½ PH	1
106	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ¾ PH	1
107	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 1 PH	1
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 2 PH	1
109	SOLDADURA DE PLATA VARILLA	1
110	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 5MF	1
111	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 7.5 MF	1
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 10 MF	1
113	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 15 MF	1
114	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 45 MF	1
115	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 50 MF	1
116	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 60 MF	1
117	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 70 MF	1
118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 80.MF	1
119	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 14"	1
120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 16"	1
121	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 20"	1

122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 24"	1
123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 9.000 BTU	1
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 12.000 BTU	1
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 18.000 BTU	1
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 24.000 BTU	1
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 36.000 BTU	1
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 24 VOLTIOS	1
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 24 VOLTIOS	1
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 220 VOLTIOS	1
131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 220 VOLTIOS	1
132	REUBICACION DEL EQUIPO	1
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS DE 48.000 Y 60.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 48.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
2	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo piso techo 60.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	1
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS 48.000 Y 60.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 48.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	1
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	1
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	1
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR UNIDAD CONDENSADORA	1
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	1
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	1
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	1
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE) X KILO	1
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	1
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	1
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	1
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	1
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	1
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	1
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	1
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	1
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS DE POLVO	1

19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR	1
21	REPACION DE SISTEMA ELECTRICO DE 48.000 BTU	1
22	REPACION DE SISTEMA ELECTRICO DE 60.000 BTU	1
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	1
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1
25	ELABORACION EN DUCTERIA PÓRON MT2	1
26	ELABORACION EN DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	1
27	ELABORACION EN DUCTERIA EN LAMIINA GALVANIZADA MT2	1
28	REPARACION DE DUCTERIA PORON MT2	1
29	REPARACION DE TARJETA ELECTRONICA	1
30	REPARACION DE DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	1
32	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU	1
33	DESMONTE DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU TIPO INDUSTRIAL	1
34	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 60.000 BTU	1
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE COBRE 7/8 X MT	1
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE COBRE 3/8 X MT	1
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE 3/4 X METRO	1
38	REPARACION DE DUCTERIA EN LAMIINA GALVANIZADA MT2	1
No	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS VRF 140,000-160,000-200,000-220,000 y 300,000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 140.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	1
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 160.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	1
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 200.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	1
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 220.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	1
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 300.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	1
No	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS SISTEMA VRF DE 140.000 -160.000 - 200.000 - 220.000 - 300.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 140.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 160.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	1
3	SUMISNISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 200.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 220.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	1
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 300.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DE CONTROL	1
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO TUBERIA	1
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERCEMBIADOR DE CALOR	1
9	CAMBIO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1
10	REPOSICIÓN DE CABLES ELÉCTRICOS Y PROTECCIONES	1

11	CINTA DE VINILO X ROLLO	1
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	1
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR Y VENTILADOR	1
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	1
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	1
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	1
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	1
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	1
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1
20	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	1
21	REPARACION DESAGUE	1
22	REPARACION DE TARJETA ELÉCTRONICA PARA MINI SPLIT	1
23	REPARACIÓN DE TARJETA ELÉCTRONICA PARA PISO TECHO	1
24	BARRIDO DEL SISTEMA CON NITROGENO	1
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR	1
26	LIMPIEZA DE MOTORES	1
27	REPARACION MOTORES	1
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA A MOTOR	1
29	BALANCEO DE DUCTERIA	1
30	ELABORACIÓN EN DUCTERIA EN PORON MT2	1
31	ELABORACION EN DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	1
32	ELABORACION EN DUCTERIA EN LAMINA GALMABANIZADA MT2	1
33	REPARACION DE DUCTERIA EN PORON MT2	1
34	REPARACION DE DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	1
35	REPARACION DE DUCTERIA EN LAMINA GALVANIZADA MT2	1
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE PARA MANEJADORA	1
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA MANEJADOR	1
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA TUBERIA COBRE	1
39	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES DE 1,5 TR, 2 VÍAS	1
40	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES DE 2 TR, 2 VÍAS	1
41	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES 1 TR, 1 VÍAS	1
42	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES 3 TR, 4 VÍAS	1
43	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES 4 TR, 4 VÍAS	1
44	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 01	1
45	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 02	1
46	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 03	1
47	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 04	1
48	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 05	1
49	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 06	1
50	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 07	1
51	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 08	1
52	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 09	1
53	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 10	1

54	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 14	1
55	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 15	1
56	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL DE MANEJADORAS	1
57	SUMINISTRO E INSTALACION ELÉCTRICA A MINI SPLIT	1
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE ARRANQUE	1
59	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTOR	1
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEMPORIZADOR	1
61	SUMINISTRO O E INSTALACION DE TERMOSTATO	1
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE BAJA	1
63	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE ALTA	1
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE	1
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE RELAY FAN	1
66	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR	1
67	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS	1
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE EVAPORADOR	1
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE CONDENSADOR	1
70	MANO DE OBRA PARA CARGA REFRIGERANTE	1
71	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINALES	1
72	REFRIGERANTE R-410 X KILO	1
73	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	1
74	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	1
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ¼ X METRO	1
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8 X METRO	1
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ½ X METRO	1
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 5/8 X METRO	1
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4 X METRO	1
80	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 140.000 BTU	1
81	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 160.000 BTU	1
82	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 200.000 BTU	1
83	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 220.000 BTU	1
84	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 300.000 BTU	1
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ½ PH	1
86	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ¾ PH	1
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ½ PH	1
88	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ¾ PH	1
89	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 1 PH	1
90	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 2 PH	1
91	SOLDADURA DE PLATA VARILLA	1
92	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 5MF	1
93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 7.5 MF	1
94	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 10 MF	1
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 15 MF	1
96	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 45 MF	1

97	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 50 MF	1
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 60 MF	1
99	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 70 MF	1
100	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 80.MF	1
101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 14"	1
102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 16"	1
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 20"	1
104	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 24"	1
105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 140.000 BTU	1
106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 160.000 BTU	1
107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 200.000 BTU	1
108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 220.000 BTU	1
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 300.000 BTU	1
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 24 VOLTIOS	1
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 24 VOLTIOS	1
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 220 VOLTIOS	1
113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 220 VOLTIOS	1
114	REUBICACION DEL EQUIPO	1
115	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO	1
116	INYECTOR HELICOCENTRIFUGO	1
117	REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO DE CONTROL SISTEMA VRF	1
118	SUMNISTRO E INSTALACION DE TARJETA INVERTER DE UNIDAD VRF DVMS UCA	1
119	SUMINISTRO E INSTALACION Y ARRANQUE DE COMPRESOR INVERTER DE UNI VRF DVMS	1
120	CORRECION DE FUGA TODO COSTO SISTEMA VRF	1
121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EVAPORADOR TIPO CASSETTE DE 54.000 BTU/H	1
122	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EVAPORADOR TIPO CASSETTE DE 42.000 BTU/H	1
123	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE TIPO FAN COIL DE 96.000 BTU/H	1
124	SUMNISTRO E INSTALACION DE TARJETA INVERTER DE UNIDAD VRF DVMS UMA	1
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM180MVXAJC/JZ	1
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM200MVXAJC/JZ	1
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM220MVXAJC/JZ	1
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM240MVXAJC/JZ	1
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM260MVXAJC/JZ	1
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM280MVXAJC/JZ	1
131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM300MVXAJC/JZ	1
132	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM320MVXAJC/JZ	1
133	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM340MVXAJC/JZ	1
134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM360MVXAJC/JZ	1

135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM240MVXAJC	1

OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES

ITEM	CONDICIONES DEL PROPONENTE
1	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados dichos contratos sumados deben superar el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado en el presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los mismos. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante, no se aceptan auto-certificaciones, ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: • Nombre o razón social del contratante y del contratista • Objeto del contrato • Descripción del Ítem contratado • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. • La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. **Nota 1:** Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. **Nota 2:** Si las certificaciones corresponden a una entidad privada, el oferente deberá presentar copia de la(s) factura(s) de las correspondientes certificaciones. **Nota 3:** En caso de que el oferente haya firmado contratos con el Departamento de Policía Cesar, no es obligatorio que anexe certificación, solamente con enunciar el contrato objeto y el valor; la unidad verificara la información, según la ***Ley 019 de del 2012. ARTICULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD.***
2	CAPACIDAD OPERATIVA El oferente (futuro contratista) deberá contar capacidad operativa para la realización del objeto del presente Proceso. Por tal motivo se requiere que cuente con establecimiento de comercio abierto el público, donde se puedan desarrollar mantenimientos correctivos que no se puedan llevar a cabo en las instalaciones policiales. Por lo anterior deberá indicar por escrito la dirección del estableciendo relacionado en la cámara de comercio. **NOTA:** Anexar Fotografías del establecimiento tanto del interior como del exterior de la empresa del oferente. Este requisito será verificado por parte de comité técnico evaluador.
3	IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

ITEM	PERSONAL	CANT	IDONEIDAD
1	Técnico y/o Tecnólogo.	2	Personal calificado en el mantenimiento y reparación de aires acondicionados (Técnico y/o Tecnólogo en refrigeración y/o aires acondicionados), así mismo deberá presentar certificación para el trabajo seguro en alturas, y uno con certificado coordinador de trabajo en alturas; Anexar Hojas de vida y certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas. NOTA: deberán aportar experiencia mínima de un año.
2	Profesional, Técnico y/o Tecnólogo.	1	En seguridad y salud en el trabajo SG-SST, presentara el certificado de realización y aprobación del curso en SGSST, con un mínimo de 50 horas y si esta desactualizado, el de 20 horas, título y licencia del responsable del SGSST de la empresa, Anexar Hojas de vida y certificación de idoneidad por parte de instituciones educativas legalmente constituidas

				NOTA: deberá aportar experiencia mínima de un año.

Para el cumplimiento del requisito el oferente **deberá presentar en su oferta** certificación firmada por el representante legal, en el cual se señale que cuenta con el personal idóneo requerido y que este personal cuenta con la capacitación específica en el cuadro anterior, quienes serán los encargados de realizar los mantenimientos.

Una vez publicada la aceptación de oferta del presente proceso el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única, deberá entregar al supervisor del contrato mediante comunicación escrita y cargar en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II la relación del personal que prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para su verificación, incluyendo la siguiente información:
A. Nombre completo. **B.** Numero de documento de identidad **C.** Indicar el cargo a ocupar **D.** certificaciones de la formación académica **E.** experiencia.
NOTA: Se determinará la independencia de cada uno de los cargos solicitados, por lo cual no se podrá presentar el nombre de una persona para más de un cargo.
Junto con la relación del personal técnico ofrecido, se deberá **anexar certificado** judicial vigente de cada uno, los cuales no deben presentar ningún tipo de antecedente.
El oferente deberá **certificar por escrito,** que en caso de ser necesario más operarios de los mínimos requeridos, estos serán contratados para garantizar la prestación del servicio, cumpliendo con la formación académica y experiencia requerida sin costo alguno para la entidad.

El oferente deberá como requisito técnico de su propuesta, **certificar por escrito,** que garantizará la disponibilidad y exclusividad del personal propuesto para realizar los mantenimientos preventivo y/o correctivo con el equipo de trabajo mínimo para la ejecución del presente contrato.

4	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL El oferente deberá **certificar por escrito,** que, en caso de ser adjudicatario del proceso contractual, mantendrá vigente la seguridad social integral (EPS, ARL y pensión) y aportes parafiscales, del personal que realizaran los mantenimientos, requisito indispensable para el ingreso a las instalaciones policiales.
5	PRECIOS FIJOS El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal, donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el servicio de mantenimiento, asimismo de los repuestos que sean necesarios para el buen funcionamiento de los equipos acondicionados.
6	GARANTIA MÍNIMA EXIGIDA DEL MANTENIMIENTO Y REPUESTOS SUMINISTRADOS PARA EL MISMO. EL oferente deberá **certificar por escrito,** la garantía mínima ofrecida para la prestación del servicio, la cual deberá ser mínimo de un (1) mes para los mantenimientos preventivos y tres (03) para los mantenimientos correctivos, contados a partir de la fecha del mantenimiento realizado, si durante el tiempo de garantía, los equipos a los que se les realizó mantenimiento presentan falencias en su normal funcionamiento como consecuencia de la mala calidad de los repuestos instalados o la falta de idoneidad de la persona que realizó el trabajo, el contratista asumirá la garantía sin generar ningún sobre costo para la entidad. La garantía por los repuestos suministrados en cada equipo, deberá ser mínimo de tres (03) meses, en todas las marcas, modelos, capacidad o tipos. Para lo cual el oferente **deberá anexar documento escrito y firmado por el representante legal** o quien haga sus veces donde certifique lo solicitado.
7	TIEMPO DE RESPUESTA Y SOLUCIÓN A CUALQUIER SERVICIO REQUERIDO, NO PROGRAMADO: El oferente certificara que garantizar una oportuna atención de los servicios en las instalaciones policiales en las cuales se encuentran instalados dichos equipos donde estas ubicados los aires acondicionados, respondiendo a las necesidades de la unidad solicitante de manera inmediata, después que el supervisor del contrato solicite el servicio el oferente certificará por escrito, que se compromete con la institución a atender todas las solicitudes de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo que se efectúen en la ejecución del contrato, durante las doce (12) horas hábiles siguientes al recibo de la comunicación incluyendo domingos y festivos (telefónica, electrónica o escrita) correspondiente por el supervisor del contrato.
8	El oferente diligenciara el reporte del servicio, con el servicio de mantenimiento realizado de cada equipo que debe contener localización, la fecha, hora, solicitado por, identificación del equipo, nombre del equipo marca, modelo, serie, accesorios, diagnóstico o trabajo realizado, observaciones, repuestos y accesorios utilizados, nombre y firma de quien recibe a satisfacción y sugerencias para el buen uso de cada recurso, con copia al supervisor del contrato. Esta información deberá ser entregada impresa y en medio magnético.
09	El oferente certificara que en coordinación con el supervisor del contrato entregara las unidades de aire que sean remplazadas deberán ser entregada al almacén de intendencia, de lo contrario no se le realizara el recibo a satisfacción, para lo cual deberá contar con el visto bueno del almacenista. Las reparaciones o servicios correctivos por segunda o más veces del mismo componente del equipo, deberán ser asumidos por la firma siempre y cuando sean por incumplimiento de la garantía de los repuestos.

	NOTA: El tiempo de respuesta para este mantenimiento no debe ser superior a dos (2) horas contadas a partir de la comunicación donde se le reporte al contratista la novedad respectiva. En fines de semana y feriados.
10	El oferente deberá anexar los estándares mínimos de acuerdo al tamaño y nivel de riesgo de la empresa según la resolución No. 0312 de 2019 "por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo". firmada por el responsable de seguridad y salud en el trabajo.
11	**IMPACTO AMBIENTAL** Los costos de las acciones correctivas por daños ambientales atribuibles al contrato, las multas impuestas o la reparación de daños causados a terceros estarán a cargo del Contratista, quien deberá tomar las acciones pertinentes para remediarlas, según sea el caso, en el menor tiempo posible. Es responsabilidad del Contratista asegurar una buena manipulación de los repuestos y materiales utilizados para la prestación del servicio en el arreglo de los aires condicionados objeto del presente proceso, a fin de evitar sustancias nocivas y elementos que contaminen o dañen los suelos, los cuerpos de agua, el aire, los organismos, las personas o sus bienes. El oferente no debe encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co). Y cumplir con los requerimientos de orden legal en materia ambiental de acuerdo a su actividad comercial y tipo de servicio ofrecido, además debe contar con sitio de depósito o acopio para la disposición final de residuos o desechos deberá presentar las actas de disposición final y las licencias ambientales. El oferente deberá certificar con firma del representante legal que durante la ejecución del contrato se compromete al cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que este solo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad. La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95).
12	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el formulario denominado (**COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL**)
13	**REPUESTOS:** El oferente deberá **certificar por escrito,** que garantizara la originalidad de los repuestos a instalar en los equipos, los cuales corresponderán a cada marca, nuevos, no usados, ni re manufacturados, ni repotenciados.
14	El oferente **deberá comprometerse por escrito** a que los daños ocasionados por Parte de los empleados del contratista a los equipos durante las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, o de desinstalación o traslado, serán subsanados en un tiempo no mayor a 24 horas y los costos serán asumidos en su totalidad por el contratista.
15	El oferente **deberá certificar por escrito**, que el personal dispuesto para el cumplimiento del objeto del contrato será vinculado directamente por el contratista, sin que exista relación laboral con la Policía Nacional. Así mismo que cumple con sus obligaciones y garantiza los derechos de los trabajadores, según se hallen tipificados en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables vigentes.
16	El oferente certifica que realizara el diagnóstico de cada equipo en la primera visita de mantenimiento preventivo, con copia al supervisor del contrato.
17	**COMPROMISO NO USO DE SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO (SAO)** El oferente garantizara que no se utilizaran sustancias agotadoras de la capa de ozono. (SAO) en la elaboración y/o adecuación de los servicios a adquirir de acuerdo con la resolución No. 1652 de 2017, expedida por el ministerio de ambiente o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.
18	El oferente **debe certificar** que el empleador debe aportar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.
19	El oferente debe acreditar por escrito el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos según Decreto 1072 del 2015 ministerio del trabajo "Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo específicamente los artículos 2.2.4.6.1 y 2.2.4.6.10 conforme a lo estipulado en el decreto 052 de 2017.
20	El oferente deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el formulario (**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**) En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y

	Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas".
21	SGSST EN LA POLICÍA NACIONAL Para el cumplimiento de este requisito el oferente **deberá presentar en su oferta** certificación firmada por el representante legal, en el cual se señale que atendiendo lo establecido en la Resolución No. 01956 del 25/04/2018, expedida por la Dirección General de Policía Nacional, "Por la cual se adoptan las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo el cual deberá ser aplicado de acuerdo a la previa priorización del riesgo". EL oferente una vez publicada la aceptación de oferta del presente proceso el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única, deberá entregar al supervisor del contrato mediante comunicación escrita y cargar en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II, la siguiente documentación, así: •Presentar certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL (si aplica) y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel del riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades del objeto del contrato. •Presentar el examen preocupaciones de cada uno de los empleados, acordes a los peligros y riesgos inherentes y asumidos durante la ejecución de la tarea contratada. •Presentar certificación y tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar. •presentar documentalmente que durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el artículo número 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015.
22	El oferente **deberá certificar por escrito** lo siguiente: Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el oferente debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptara todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva de la información a que haya lugar. En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso clon ocasión de su desarrollo. Por lo anterior, el oferente deberá diligenciar el acuerdo de confidencialidad.

Atentamente,

Coronel **WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS**
Comandante Departamento de Policía Cesar

Elaboró:
SI. JHON DIDER RADILLA CAICEDO
Analista de Contratos DECES (E)

Revisó:
ST. YENIFER COBOS TOLEDO
Jefe Contratos DECES (E)

Revisó:
IJ. LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA
Asesor Jurídico DECES (E)

Revisó:
CT. ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO
Jefe Logística y Financiera DECES

Fecha de elaboración: 21/04/2026
Ubicación: E:\VIGENCIA 2026\INVITACIONES
Carrera 7ª No. 23-96 Barrio 12 de octubre, Valledupar
Telefono: 5712509
Email: deces.ofcon@correo.policia.gov.co

ANEXO No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT 9,000 - 12,000 - 18.000, 24.000 y 36.000 BTU INCLUIDA MANO DE OBRA	
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 9.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías) y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 171.000,00
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 12.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 171.000,00
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo inverter 12.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 171.000,00
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 18.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 171.000,00
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 24.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 225.000,00
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo inverter 24.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 225.000,00
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 36.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 135.000,00

1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo inverter 36.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 135.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS TIPO VENTANA DE 12.000 BTU INCLUIDA MANO DE OBRA		
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12.000 BTU	$ 90.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 9.000 -12.000 - 18.000 - 24.000 – 36.0000 BTU INCLUIDA MANO DE OBRA		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 9.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 535.500,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	$ 617.400,00
3	SUMISNISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 18.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 850.500,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 24.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 1.134.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 36.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 1.638.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DE CONTROL	$ 54.000,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	$ 9.000,00
8	CINTA DE VINILO X ROLLO	$ 9.000,00
9	CABLE ENCAUCHETADO 3X12 X METRO	$ 9.000,00
10	CABLE ENCAUCHETADO 4X14 X METRO	$ 9.000,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	$ 27.000,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	$ 27.000,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	$ 54.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	$ 900,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	$ 54.000,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	$ 54.000,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	$ 900,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	$ 54.000,00
19	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	$ 36.000,00
20	REPARACION DESAGUE	$ 36.000,00
21	REPARACION DE TARJETA ELECTRONICA PARA MINI SPLIT	$ 108.000,00
22	REPARACION DE TARJETA ELECTRONICA PARA PISO TECHO	$ 108.000,00
23	BARRIDO DEL SISTEMA CON NITROGENO	$ 54.000,00
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR DE 9000 A 60.000 BTU	$ 9.000,00
25	LIMPIEZA DE MOTORES DE 1/3 A 3HP	$ 54.000,00
26	REPARACION MOTORES DE 1/6	$ 54.000,00
27	REPARACION MOTORES DE 1/3	$ 54.000,00
28	REPARACION MOTORES DE 1/4	$ 54.000,00

29	REPARACION MOTORES DE 1/2	$ 54.000,00
30	REPARACION MOTORES DE 3/4	$ 54.000,00
31	REPARACION MOTORES DE 1 HP	$ 27.000,00
32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA A MOTOR	$ 9.000,00
33	BALANCEO DE DUCTERIA	$ 9.000,00
34	ELABORACION EN DUCTERIA EN PORON MT2	$ 18.000,00
35	ELABORACION EN DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	$ 18.000,00
36	ELABORACION EN DUCTERIA EN LAMINA GALMABANIZADA MT2	$ 18.000,00
37	REPARACION DE DUCTERIA EN PORON MT2	$ 9.000,00
38	REPARACION DE DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	$ 9.000,00
39	REPARACION DE DUCTERIA EN LAMINA GALVANIZADA MT2	$ 9.000,00
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE PARA MANEJADORA	$ 9.000,00
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA MANEJADOR	$ 9.000,00
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA TUBERIA COBRE	$ 18.000,00
43	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 9000 BTU	$ 72.000,00
44	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 12.000 BTU	$ 72.000,00
45	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 18.000 BTU	$ 72.000,00
46	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 24.000 BTU	$ 63.000,00
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 9.000 BTU	$ 27.000,00
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 12.000 BTU	$ 27.000,00
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 18.000 BTU	$ 27.000,00
50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 27.000,00
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIE AMIGO PARA MINI SPLIT DE 36.000 BTU	$ 27.000,00
52	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 9.000 BTU	$ 54.000,00
53	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 12.000 BTU	$ 54.000,00
54	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 18.000 BTU	$ 54.000,00
55	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 54.000,00
56	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA A MINI SPLIT DE 36.000 BTU	$ 54.000,00
57	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 9.000 BTU	$ 90.000,00
58	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 12.000 BTU	$ 90.000,00
59	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 18.000 BTU	$ 90.000,00
60	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 207.000,00
61	INSTALACION DE MINI SPLIT DE 36.000 BTU	$ 54.000,00
62	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 9000 BTU	$ 45.000,00
63	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 12.000 BTU	$ 45.000,00
64	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 18.000 BTU	$ 45.000,00
65	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 144.000,00
66	DESMONTE DE MINI SPLIT DE 36.000 BTU	$ 45.000,00
67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE ARRANQUE	$ 9.000,00
68	REPARACION DE DESAGUE PARA MINI SPLIT	$ 36.000,00

69	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 9.000 BTU	$ 36.000,00
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 12. 000 BTU	$ 36.000,00
71	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 18. 000 BTU	$ 36.000,00
72	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 24. 000 BTU	$ 36.000,00
73	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR DE MARCHA PARA MINI SPLIT DE 36.000 BTU	$ 36.000,00
74	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTOR	$ 45.000,00
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEMPORIZADOR	$ 45.000,00
76	SUMINISTRO O E INSTALACION DE TERMOSTATO	$ 45.000,00
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE BAJA	$ 45.000,00
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE ALTA	$ 45.000,00
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE	$ 45.000,00
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE RELAY FAN	$ 45.000,00
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR	$ 45.000,00
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS	$ 9.000,00
83	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE EVAPORADOR	$ 18.000,00
84	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE CONDENSADOR	$ 18.000,00
85	MANO DE OBRA PARA CARGA REFRIGERANTE	$ 45.000,00
86	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINALES	$ 9.000,00
87	LATONERIA Y PINTURA A EQUIPOS DE VENTANA	$ 36.000,00
88	LATONERIA Y PINTURA A EQUIPOS MINI SPLIT DE 9. 000 A 18.000 BTU	$ 36.000,00
89	LATONERIA Y PINTURA A EQUIPOS MINI SPLIT DE 24. 000 A 36.000 BTU	$ 36.000,00
90	REFRIGERANTE R-22 X KILO	$ 126.000,00
91	REFRIGERANTE R-410 X KILO	$ 116.100,00
92	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	$ 116.100,00
93	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	$ 13.500,00
94	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ¼ X METRO	$ 9.000,00
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8 X METRO	$ 9.000,00
96	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ½ X METRO	$ 9.000,00
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 5/8 X METRO	$ 9.000,00
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4 X METRO	$ 9.000,00
99	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 9.000 BTU	$ 144.000,00
100	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 12.000 BTU	$ 144.000,00
101	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 18.000 BTU	$ 144.000,00
102	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 24.000 BTU	$ 45.000,00
103	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ½ PH	$ 9.000,00
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ¾ PH	$ 9.000,00
105	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ½ PH	$ 9.000,00
106	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ¾ PH	$ 9.000,00

107	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 1 PH	$ 9.000,00
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 2 PH	$ 3.600,00
109	SOLDADURA DE PLATA VARILLA	$ 48.600,00
110	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 5MF	$ 9.000,00
111	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 7.5 MF	$ 9.000,00
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 10 MF	$ 9.000,00
113	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 15 MF	$ 9.000,00
114	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 45 MF	$ 18.000,00
115	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 50 MF	$ 18.000,00
116	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 60 MF	$ 18.000,00
117	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 70 MF	$ 18.000,00
118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 80.MF	$ 18.000,00
119	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 14"	$ 18.000,00
120	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 16"	$ 18.000,00
121	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 20"	$ 18.000,00
122	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 24"	$ 18.000,00
123	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 9.000 BTU	$ 18.000,00
124	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 12.000 BTU	$ 18.000,00
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 18.000 BTU	$ 18.000,00
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 24.000 BTU	$ 18.000,00
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 36.000 BTU	$ 18.000,00
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 24 VOLTIOS	$ 18.000,00
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 24 VOLTIOS	$ 18.000,00
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 220 VOLTIOS	$ 18.000,00
131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 220 VOLTIOS	$ 18.000,00
132	REUBICACION DEL EQUIPO	$ 171.000,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS DE 48.000 Y 60.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA		
1	Mantenimiento preventivo aire acondicionado 48.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 90.000,00
2	Mantenimiento preventivo aire acondicionado tipo piso techo 60.000 BTU, incluye, Evaporadora (limpieza filtros de aire, limpieza profunda serpentín del evaporador, limpieza bandeja y manguera de drenaje, limpieza ventilador o turbina, revisión de conexiones tarjeta electrónica y sensores), Condensadora (lavado profundo serpentín del condensador, revisión de limpieza y funcionamiento ventilador/aspas, inspección visual y revisión de funcionamiento compresor, verificación de amperaje, voltaje y estado de los componentes eléctricos de las conexiones eléctricas y capacitor, verificación de fugas de refrigerante y estado del aislamiento térmico de las tuberías y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	$ 225.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS 48.000 Y 60.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 48.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	$ 1.220.000,00

2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 60.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	$ 1.694.000,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DECONTROL	$ 54.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOTOR VENTILADOR UNIDAD CONDENSADORA	$ 90.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR MOTOR VENTILADOR	$ 27.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA MOTOR VENTILADOR	$ 27.000,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE LA UNIDAD	$ 36.000,00
8	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	$ 144.000,00
9	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE) X KILO	$ 116.100,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO RUBATEX TUBERIA	$ 27.000,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	$ 27.000,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER	$ 27.000,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR BLOWER	$ 90.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	$ 63.000,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	$ 9.000,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	$ 36.000,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	$ 90.000,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS DE POLVO	$ 9.000,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR	$ 36.000,00
21	REPACION DE SISTEMA ELECTRICO DE 48.000 BTU	$ 63.000,00
22	REPACION DE SISTEMA ELECTRICO DE 60.000 BTU	$ 63.000,00
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR	$ 63.000,00
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	$ 63.000,00
25	ELABORACION EN DUCTERIA PORON MT2	$ 18.000,00
26	ELABORACION EN DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	$ 18.000,00
27	ELABORACION EN DUCTERIA EN LAMIINA GALVANIZADA MT2	$ 27.000,00
28	REPARACION DE DUCTERIA PORON MT2	$ 9.000,00
29	REPARACION DE TARJETA ELECTRONICA	$ 9.000,00
30	REPARACION DE DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	$ 9.000,00
32	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU	$ 117.000,00
33	DESMONTE DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU TIPO INDUSTRIAL	$ 117.000,00
34	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL A FANCOIL DE 60.000 BTU	$ 117.000,00
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE COBRE 7/8 X MT	$ 27.000,00
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE COBRE 3/8 X MT	$ 9.000,00
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE 3/4 X METRO	$ 27.000,00
38	REPARACION DE DUCTERIA EN LAMIINA GALVANIZADA MT2	$ 9.000,00
No	**DESCRIPCIÓN**	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS VRF 140,000-160,000-200,000-220,000 y 300,000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA		
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 140.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	$ 225.000,00

2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 160.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	$ 225.000,00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 200.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	$ 225.000,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 220.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	$ 225.000,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA VRF UNIDAD CONDENSADORA MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 300.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA	$ 225.000,00
No	**DESCRIPCIÓN**	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS SISTEMA VRF DE 140.000 -160.000 - 200.000 - 220.000 - 300.000 BTU INCLUIDO MANO DE OBRA		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 140.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 5.400.000,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 160.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	$ 5.400.000,00
3	SUMISNISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 200.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 5.400.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 220.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION.	$ 5.400.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 300.000 BTU, PRESURIZACION Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERIA DE REFRIGERACION	$ 5.400.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TARJETA DISPLAY SEÑAL DE CONTROL	$ 108.000,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL RECUBRIMIENTO TUBERIA	$ 45.000,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERCEMBIADOR DE CALOR	$ 180.000,00
9	CAMBIO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	$ 54.000,00
10	REPOSICIÓN DE CABLES ELÉCTRICOS Y PROTECCIONES	$ 108.000,00
11	CINTA DE VINILO X ROLLO	$ 10.800,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR BLOWER	$ 45.000,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR Y VENTILADOR	$ 108.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PROTECTOR DE VOLTAJE	$ 63.000,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA DE DESAGUE	$ 18.000,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE DESAGUE	$ 18.000,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE DRENAJE	$ 99.000,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS	$ 18.000,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	$ 45.000,00
20	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	$ 45.000,00
21	REPARACION DESAGUE	$ 18.000,00
22	REPARACION DE TARJETA ELÉCTRONICA PARA MINI SPLIT	$ 54.000,00
23	REPARACIÓN DE TARJETA ELÉCTRONICA PARA PISO TECHO	$ 54.000,00
24	BARRIDO DEL SISTEMA CON NITROGENO	$ 342.000,00
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR	$ 27.000,00
26	LIMPIEZA DE MOTORES	$ 18.000,00
27	REPARACION MOTORES	$ 45.000,00

28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA A MOTOR	$ 9.000,00
29	BALANCEO DE DUCTERIA	$ 18.000,00
30	ELABORACIÓN EN DUCTERIA EN PORON MT2	$ 18.000,00
31	ELABORACION EN DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	$ 18.000,00
32	ELABORACION EN DUCTERIA EN LAMINA GALMABANIZADA MT2	$ 18.000,00
33	REPARACION DE DUCTERIA EN PORON MT2	$ 27.000,00
34	REPARACION DE DUCTERIA EN FIBRA DE VIDRIO MT2	$ 36.000,00
35	REPARACION DE DUCTERIA EN LAMINA GALVANIZADA MT2	$ 45.000,00
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE PARA MANEJADORA	$ 18.000,00
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA MANEJADOR	$ 18.000,00
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO PARA TUBERIA COBRE	$ 45.000,00
39	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES DE 1,5 TR, 2 VÍAS	$ 225.000,00
40	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES DE 2 TR, 2 VÍAS	$ 225.000,00
41	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES 1 TR, 1 VÍAS	$ 225.000,00
42	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES 3 TR, 4 VÍAS	$ 225.000,00
43	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL CASSETES 4 TR, 4 VÍAS	$ 225.000,00
44	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 01	$ 225.000,00
45	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 02	$ 225.000,00
46	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 03	$ 225.000,00
47	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 04	$ 225.000,00
48	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 05	$ 225.000,00
49	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 06	$ 225.000,00
50	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 07	$ 225.000,00
51	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 08	$ 225.000,00
52	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 09	$ 225.000,00
53	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 10	$ 225.000,00
54	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 14	$ 225.000,00
55	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL UCA VRF 15	$ 225.000,00
56	DESMONTE Y LIMPIEZA GENERAL DE MANEJADORAS	$ 225.000,00
57	SUMINISTRO E INSTALACION ELÉCTRICA A MINI SPLIT	$ 45.000,00
58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE ARRANQUE	$ 18.000,00
59	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTOR	$ 27.000,00
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEMPORIZADOR	$ 27.000,00
61	SUMINISTRO O E INSTALACION DE TERMOSTATO	$ 27.000,00
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE BAJA	$ 27.000,00
63	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESOSTATO DE ALTA	$ 27.000,00
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE	72.000,00
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE RELAY FAN	$ 27.000,00
66	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR	$ 27.000,00
67	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREAS	$ 27.000,00
68	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE EVAPORADOR	$ 27.000,00

69	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEPERTIN DE CONDENSADOR	$ 27.000,00
70	MANO DE OBRA PARA CARGA REFRIGERANTE	$ 72.000,00
71	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINALES	$ 9.000,00
72	REFRIGERANTE R-410 X KILO	$ 126.000,00
73	CARGA DE REFRIGERANTE (INCLUYE REFRIGERANTE)	$ 116.100,00
74	CORRECCION DE FUGAS (INCLUYE SOLDADURAS)	$ 116.100,00
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ¼ X METRO	$ 7.200,00
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/8 X METRO	$ 9.000,00
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE ½ X METRO	$ 12.000,00
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 5/8 X METRO	$ 15.300,00
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4 X METRO	$ 20.700,00
80	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 140.000 BTU	$ 1.080.000,00
81	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 160.000 BTU	$ 1.080.000,00
82	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 200.000 BTU	$ 1.080.000,00
83	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 220.000 BTU	$ 1.080.000,00
84	SUMINISTRO DE TARJETA AIRE INVERTER 300.000 BTU	$ 1.080.000,00
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ½ PH	$ 18.000,00
86	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUJES PARA MOTOR DE ¾ PH	$ 18.000,00
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ½ PH	$ 27.000,00
88	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE ¾ PH	$ 27.000,00
89	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 1 PH	$ 27.000,00
90	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALINERAS PARA MOTOR DE 2 PH	$ 27.000,00
91	SOLDADURA DE PLATA VARILLA	$ 3.600,00
92	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 5MF	$ 18.000,00
93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 7.5 MF	$ 9.000,00
94	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 10 MF	$ 9.000,00
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 15 MF	$ 9.000,00
96	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 45 MF	$ 18.000,00
97	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 50 MF	$ 18.000,00
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 60 MF	$ 18.000,00
99	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 70 MF	$ 18.000,00
100	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAPACITOR 80.MF	$ 18.000,00
101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 14"	$ 27.000,00
102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 16"	$ 27.000,00
103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 20"	$ 27.000,00
104	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASPA DE 24"	$ 27.000,00
105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 140.000 BTU	$ 135.000,00
106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 160.000 BTU	$ 135.000,00
107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 200.000 BTU	$ 135.000,00
108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 220.000 BTU	$ 135.000,00
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOWER PARA MINI SPLIT DE 300.000 BTU	$ 135.000,00

110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 24 VOLTIOS	$ 25.000,00
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 24 VOLTIOS	$ 25.000,00
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 1 PH BOBINA 220 VOLTIOS	$ 25.000,00
113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR 3 PH BOBINA 220 VOLTIOS	$ 25.000,00
114	REUBICACION DEL EQUIPO	$ 234.000,00
115	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO	$ 396.000,00
116	INYECTOR HELICOCENTRIFUGO	$ 360.000,00
117	REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO DE CONTROL SISTEMA VRF	$ 990.000,00
118	SUMNISTRO E INSTALACION DE TARJETA INVERTER DE UNIDAD VRF DVMS UCA	$ 1.890.000,00
119	SUMINISTRO E INSTALACION Y ARRANQUE DE COMPRESOR INVERTER DE UNI VRF DVMS	$ 5.400.000,00
120	CORRECION DE FUGA TODO COSTO SISTEMA VRF	$ 4.500.000,00
121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EVAPORADOR TIPO CASSETTE DE 54.000 BTU/H	$ 225.000,00
122	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EVAPORADOR TIPO CASSETTE DE 42.000 BTU/H	$ 225.000,00
123	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE TIPO FAN COIL DE 96.000 BTU/H	$ 225.000,00
124	SUMNISTRO E INSTALACION DE TARJETA INVERTER DE UNIDAD VRF DVMS UMA	$ 990.000,00
125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM180MVXAJC/JZ	$ 5.400.000,00
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM200MVXAJC/JZ	$ 5.400.000,00
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM220MVXAJC/JZ	$ 5.400.000,00
128	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM240MVXAJC/JZ	$ 5.400.000,00
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM260MVXAJC/JZ	$ 5.400.000,00
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM280MVXAJC/JZ	$ 8.100.000,00
131	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM300MVXAJC/JZ	$ 8.100.000,00
132	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM320MVXAJC/JZ	$ 8.100.000,00
133	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM340MVXAJC/JZ	$ 8.100.000,00
134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM360MVXAJC/JZ	$ 8.100.000,00
135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF MARCA SAMSUNG MODELO AM240MVXAJC	$ 5.400.000,00

Atentamente,

Coronel **WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS**
Comandante Departamento de Policía Cesar

Elaboró:
SI. JHON DIDER PADILLA CAICEDO
Analista de Contratos DECES (E)

Revisó:
ST. YENIFER COBOS TOLEDO
Jefe Contratos DECES (E)

Revisó:
IJ. LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA
Asesor Jurídico DECES (E)

Revisó:
CT. ADALJIS YANETH VIZCAINO CASTILLO
Jefe Logística y Financiera DECES

Fecha de elaboración: 21/04/2026
Ubicación: E:\VIGENCIA 2026\INVITACIONES
Carrera 7ª No. 23-96 Barrio 12 de octubre, Valledupar
Teléfonos: 5712509
Email: deces.ofcon@correo.policia.gov.co